



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS No. 13
"RICARDO FLORES MAGÓN"
SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA



GUÍA

de estudio para
presentar **ETS** de la
UNIDAD DE APRENDIZAJE
SEGURIDAD SOCIAL
Semestre 2023/2

TURNO **MATUTINO**

Fecha de elaboración: junio de 20.
Presidente de Academia: LIC. JULIA SÁNCHEZ GUILLERMO



FORMATO DE LA GUÍA DE ESTUDIO

Área: TECNOL ÒGICA	Nombre de la Unidad de Aprendizaje: SEGURIDAD SOCIAL	Nivel/semestre: MEDIO SUPERIOR 6°.SEMESTRE
----------------------------------	---	---

Instrucciones generales de la guía:

Anotar aspectos que el alumno debe considerar antes de presentar el examen:

- Establecer con la academia si la guía tiene o no ponderación para la calificación final
- Indicar cuándo (fecha y hora), a quién (profesor) y en dónde debe entregarse.

Procedimiento para la revisión del ETS.

El alumno deberá asistir al área correspondiente para solicitar el formato de revisión de examen, siempre y cuando haya obtenido una calificación mínima de 5; el jefe de Departamento firmará e informará al profesor correspondiente para realizar dicha revisión.

El profesor tiene 72 hrs. a partir de la aplicación del examen para subir calificaciones de tal manera que el alumno puede solicitar la revisión a partir de que transcurra ese tiempo.

Presentación:

El material que ponemos a tu disposición, contiene actividades teóricas y prácticas que forman parte del programa de la Unidad de Aprendizaje de Seguridad Social, correspondiente al 6º Semestre de la Especialidad de Técnico en Contaduría. Es importante que al desarrollarlas, lo hagas + con compañeros que están en tu misma situación para comparar y corregir en caso necesario; puedes también acudir con tu profesor u otro que imparta la materia para asesoría.

Propósito

Proporcionar al alumno que no logró aprobar la materia y presentará el Examen a Título de Suficiencia, una guía de las competencias que debe desarrollar para tener la posibilidad de salir adelante en su examen.



Justificación

La elaboración de esta Guía de Estudios obedece a la necesidad de contar con un material que permita a través de la realización de diversas actividades teórico prácticas, el desarrollo de competencias para estar en posibilidades de presentar y aprobar el Examen a Título de Suficiencia.

Estructura y contenidos

UNIDAD 1.- LEYES DE LA SEGURIDAD SOCIAL	6
UNIDAD 2.- SALARIO BASE DE COTIZACIÓN	64
UNIDAD 3.- CÉDULA DE LIQUIDACIÓN	79

Evaluación

No tiene ningún valor para la calificación final; sólo se considera como requisito para presentar el E.T.S.

Materiales para la elaboración de la guía

- Ley Federal de Trabajo y Leyes de Seguridad Social Académica 2023.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2023.
- Diccionario jurídico mexicano

Actividades de estudio

- Consulta, interpretación y aplicación de diversos ordenamientos en materia de seguridad social, para la resolución del contenido teórico y práctico del cuaderno de trabajo.
- Se sugiere hacer visitas al IMSS, INFONAVIT Y CONSAR, a efecto de conocer algunas de las instituciones en materia de seguridad social y comprender su importancia e impacto en el ámbito laboral, profesional y social.
- Realización de entrevistas de opinión, en empresas privadas.



Información Adicional

- La contenida en las diversas páginas electrónicas.

Bibliografía Básica

- Ley Federal del Trabajo y Leyes de Seguridad Social Académica 2023, Edit.PAXX EDITORES, Méx.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2023, Edit. Porrúa.,Méx.

INTEGRANTES DE LA ACADEMIA

LIC. Julia Sánchez Guillermo
C.P. Alfredo Cardenas Reyes



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS No. 13
"RICARDO FLORES MAGÓN"
SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA



GUÍA DE ESTUDIO

DE

SEGURIDAD SOCIAL

E.T.S

RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO: LIC. JULIA SÁNCHEZ
GUILLERMO
CP. ALFREDO CÁRDENAS REYES

UNIDAD DE APRENDIZAJE: SEGURIDAD SOCIAL



ÁREA O ESPECIALIDAD: TECNOLÓGICA

COMPETENCIA GENERAL.- Resuelve planteamientos de las cuotas y/o aportaciones obrero-Patronales mediante el marco Legal de la seguridad social vigente.

UNIDAD DIDÁCTICA 1.- Leyes de la seguridad social

COMPETENCIA PARTICULAR.- Contextualiza el marco legal de la Ley del Seguro Social, Ley del INFONAVIT y Ley del SAR, sus regímenes y Prestaciones sociales.

RESULTADO DE APRENDIZAJE I



Fundamenta los artículos concernientes a las facultades y atribuciones de la Ley del

Seguro Social; obligaciones de patrones y trabajadores y los capitales constituidos conforme a la normatividad vigente.

CONTENIDOS DE APRENDIZAJE.

CONCEPTUALES

- Facultades y atribuciones del IMSS
- Obligaciones patronales y trabajadores
- Capitales constitutivos

PROCEDIMENTALES

- Expone las facultades y atribuciones del IMSS
- Grafica las obligaciones de patrones y trabajadores
- Elabora mapa conceptual de capitales constitutivos.

ACTITUDINALES

- Se expresa y comunica



- Piensa crítica y reflexivamente
- Trabaja en forma colaborativa

ACTIVIDADES.

UTILIZANDO LA INFORMACIÓN RECABADA EN LA INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL Y DE ACUERDO A LO VISTO EN CLASES CONTESTA LO QUE SE TE PIDE A CONTINUACIÓN.

1.- DA UNA DEFINICIÓN DE DERECHO SOCIAL.

2.- DA UN CONCEPTO DE SEGURIDAD SOCIAL.

3.- ¿CUÁL ES EL INSTRUMENTO BÁSICO DE LA SEGURIDAD SOCIAL?

4.- ¿QUÉ ES EL SEGURO SOCIAL?



5.- ¿QUÉ ES EL SEGURO PRIVADO?

6.- ¿CUÁLES SON LAS CARACTERÍSTICAS DEL SEGURO SOCIAL, Y EN QUE CONSISTEN?

7.- ¿POR QUÉ EL SEGURO SOCIAL ES DE NATURALEZA JURÍDICA?

8.- ¿CUÁL ES EL FUNDAMENTO LEGAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN MÉXICO?

9.- ¿CUÁL ES LA UBICACIÓN DEL SEGURO SOCIAL DENTRO DE LAS RAMAS DEL DERECHO?



10.- ¿QUÉ DIFERENCIAS EXISTEN ENTRE EL SEGURO SOCIAL Y EL SEGURO PRIVADO?

11.- ¿CUÁL ES EL INSTRUMENTO DEL SEGURO SOCIAL?

12.- ¿QUÉ ES EL I.M.S.S.?

13.- ¿CUÁLES SON LAS FACULTADES DEL I.M.S.S.?



14.- ¿QUÉ ELEMENTOS INTEGRAN EL RÉGIMEN FINANCIERO DEL I.M.S.S.?

15.- MENCIONA LOS ÓRGANOS DEL I.M.S.S.

16.- ¿CÓMO SE INTEGRA LA ASAMBLEA GENERAL?

17.- ¿CUÁLES SON LAS ATRIBUCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL?



18.- ¿CÓMO SE INTEGRA EL CONSEJO TÉCNICO?

19.- ¿CUÁLES SON LAS ATRIBUCIONES DEL CONSEJO TÉCNICO?

20.- ¿CÓMO SE INTEGRA LA COMISIÓN DE VIGILANCIA?

21.- ¿CUÁLES SON LAS ATRIBUCIONES DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA?



22.- ¿QUIÉN NOMBRA AL DIRECTOR GENERAL Y COMO?

23.- ¿CUÁLES SON LAS ATRIBUCIONES DEL DIRECTOR GENERAL?

24.- ¿CÓMO TERMINA LA INCORPORACIÓN VOLUNTARIA EN EL REGIMEN OBLIGATORIO

25.-¿CUÁLES SON LOS SUJETOS QUE COMPRENDE EL REGIMEN VOLUNTARIO



26.- ¿CUÁLES SON LAS PERSONAS EXCEPTUADAS DENTRO DEL RÉGIMEN OBLIGATORIO?

27.- ¿CUÁLES SON LAS OBLIGACIONES DEL PATRÓN ANTE EL I.M.S.S.?

28.- ¿QUE RÉGIMENES COMPRENDE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL Y EN QUE CONSISTEN?

29.- ¿CUÁLES SON LOS SUJETOS DE ASEGURAMIENTO DEL RÉGIMEN OBLIGATORIO?

30.- ¿QUIÉNES PUEDEN REINGRESAR AL RÉGIMEN OBLIGATORIO?



31.- ¿CÓMO SE PUEDE CONTINUAR VOLUNTARIAMENTE EN EL RÉGIMEN OBLIGATORIO?

32.- ¿CÓMO TERMINA?

33.- ¿QUÉ ES EL SEGURO DE SALUD PARA LA FAMILIA?

34.- ¿CÓMO SE PAGAN LAS CUOTAS?

35.- ¿QUIÉNES PUEDEN COMPRAR ESTE SEGURO?

36.- ¿QUÉ SUJETOS QUEDAN PROTEGIDOS POR ESTE SEGURO?



37.- ¿CÓMO TERMINA?

38.- ¿QUÉ SON LOS CAPITALS CONSTITUTIVOS?

39.- ¿EN QUÉ CASOS SE LE CONDENA AL PATRÓN AL PAGO DE LOS CAPITALS CONSTITUTIVOS?

“SEGURO DE RIESGOS DE TRABAJO “

ACTIVIDADES.

I. - ELABORA UN CUADRO DE DOBLE ENTRADA CON LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LA LEY DEL SEGURO SOCIAL QUE ABARQUE:

- A) DEFINICIÓN DE RIESGOS DE TRABAJO.
- B) ENFERMEDAD DE TRABAJO.



- C) ACCIDENTE DE TRABAJO .PRESTACIONES EN ESPECIE Y EN DINERO PARA EL TRABAJADOR Y BENEFICIARIOS.
- D) TIEMPO DE ESPERA PARA PODER TENER DERECHO A LAS PRESTACIONES QUE OTORGA ESTA RAMA DEL SEGURO.
- E) PRESTACIONES EN ESPECIE Y DINERO PARA LOS BENEFICIARIOS EN CASO DE MUERTE DEL TRABAJADOR.
- F) RÉGIMEN FINANCIERO DE ESTA RAMA DEL SEGURO.

II.- POSTERIORMENTE RESUELVE EL CUESTIONARIO Y LOS CASOS PRÁCTICOS QUE SE TE PLANTEAN.

1.- ¿CUÁL ES EL CONCEPTO DE RIESGOS DE TRABAJO?

2.- PARA EFECTOS DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL ¿QUÉ ES LO QUE SE CONSIDERA COMO ACCIDENTE DE TRABAJO?

3.- ¿ QUÉ SE CONSIDERA COMO ENFERMEDAD DE TRABAJO ?

4.- CUÁNDO EL TRABAJADOR SE ENCUENTRA EN ESTADO DE EMBRIAGUEZ Y LE OCURRE UN ACCIDENTE DE TRABAJO ¿ QUÉ ES LO QUE PROCEDE PARA EFECTOS DE LA LEY DEL SEGURO SOC. ?



5.- CUÁNDO EL INSTITUTO SE PERCATA QUE EL ACCIDENTE FUE PRODUCIDO INTENCIONALMENTE ¿CUÁL ES LA OBLIGACIÓN DEL PATRÓN CON EL TRABAJADOR ?

6.- ¿ CUÁL ES LA SANCIÓN QUE SUFRE EL PATRÓN CUANDO OCULTA LA REALIZACIÓN DE UN ACCIDENTE SUFRIDO POR ALGUNO DE SUS TRABAJADORES ?

7.- ¿ QUÉ SE ENTIENDE POR INCAPACIDAD TEMPORAL ?

8.- ¿ CUÁLES SON LAS PRESTACIONES QUE PERCIBE EL TRABAJADOR CUANDO SUFRE UN RIESGO DE TRABAJO ?

9.- ADEMÁS DE LAS PRESTACIONES EN DINERO , ¿ A QUÉ OTRAS PRESTACIONES TIENE DERECHO EL TRABAJADOR ?



10.- ¿ CUÁL ES LA PENSIÓN MENSUAL QUE PERCIBE EL ASEGURADO CUANDO TIENE UNA INCAPACIDAD PERMANENTE TOTAL ?

11.- ¿ CUÁL ES LA DIFERENCIA ENTRE EL SEGURO DE SOBREVIVENCIA Y EL SEGURO DE RENTA VITALICIA ?

12.- ¿ CUÁNDO EL TRABAJADOR SE LE DECLARA UNA INCAPACIDAD PERMANENTE TOTAL O PARCIAL , AL TRABAJADOR ASEGURADO ¿QUÉ PRESTACIONES LE OTORGA EL INSTITUTO ?

13.- CUANDO EL RIESGO DE TRABAJO TRAE COMO CONSECUENCIA LA MUERTE DEL TRABAJADOR ¿QUÉ ES LO QUE PROCEDE A HACER EL INSTITUTO DEL SEGURO SOCIAL ?

14.- ¿ CUÁL ES LA SITUACIÓN DEL BENEFICIARIO AL MORIR EL TRABAJADOR ?



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS No. 13
"RICARDO FLORES MAGÓN"
SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA



15.- ¿ CUÁL ES LA CANTIDAD QUE RECIBE EL BENEFICIARIO CUANDO FALLECE EL TRABAJADOR ?

16.- ¿ CUÁL ES LA PENSIÓN DE LA VIUDA A LA MUERTE DEL TRABAJADOR ?

17.- ¿ A QUÉ PERSONA SE LE OTORGA UNA PENSIÓN EQUIVALENTE AL 20% , A LA MUERTE DEL TRABAJADOR ?

18.- CUANDO EL HUÉRFANO ES MAYOR DE 16 AÑOS Y MENOR DE 25 PERO SIGUE ESTUDIANDO EN EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL ¿ QUÉ PORCENTAJE DE PENSIÓN LE CORRESPONDE A ESTE ?

19.- ¿ QUÉ ES LO QUE PROCEDE A HACER EL INSTITUTO CUANDO EL TRABAJADOR O EL BENEFICIARIO REÚNA DOS O MAS INCAPACIDADES PARCIALES ?



20.- ¿ EN QUÉ CASOS LA CONYUGUE O CONCUBINA , SE LE ANULARÁ LA PENSIÓN DEL TRABAJADOR CUANDO ÉSTE FALLEZCA ?

21.- ¿ EN QUÉ MES SERÁ ACTUALIZADA LA INCAPACIDAD PERMANENTE ?

“ SEGURO DE ENFERMEDADES Y MATERNIDAD ”



ACTIVIDADES .

ELABORA UN CUADRO DE DOBLE ENTRADA QUE CONTENGA LA INFORMACIÓN QUE SE TE INDICA , AUXILIÁNDOTE DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL Y LO VISTO EN CLASE , POSTERIORMENTE RESUELVE LOS CASOS PRÁCTICOS .

* SEGURO DE ENFERMEDADES .

1. PRESTACIONES EN ESPECIE
2. PRESTACIONES EN DINERO
3. TIEMPO DE ESPERA PARA TENER DERECHO A RECIBIR ESTAS PRESTACIONES
- .
4. SUJETOS PROTEGIDOS EN ESTA RAMA DEL SEGURO .
5. CUANTÍA DE LOS SUBSIDIOS .

* SEGURO DE MATERNIDAD .

1. SUJETOS PROTEGIDOS EN ESTA RAMA DEL SEGURO .
2. PRESTACIONES EN DINERO Y ESPECIE .
3. TIEMPO DE ESPERA PARA TENER DERECHO A RECIBIR ESTAS PRESTACIONES
- .
4. CUANTÍA DE LOS SUBSIDIOS .



SEGURO DE INVALIDEZ Y VIDA .

ACTIVIDADES

DE ACUERDO A LO VISTO EN CLASE Y TOMANDO EN CUENTA LO ESTABLECIDO POR LA LEY CONTESTA LAS SIGUIENTES PREGUNTAS .

◇ DEL RAMO DE INVALIDEZ .

1.- ¿ QUÉ DEBE ENTENDERSE POR INVALIDEZ ?

2.- ¿ CUÁLES SON LOS SUJETOS QUE ESTÁN PROTEGIDOS POR ESTAS RAMAS DEL SEGURO ?

3.- MENCIONA CUÁLES SON LAS PRESTACIONES EN ESPECIE QUE RECIBIRÁ EL PENSIONADO POR INVALIDEZ.



4.- MENCIONA LAS PRESTACIONES EN DINERO QUE RECIBIRÁ EL PENSIONADO POR INVALIDEZ .

5.- PARA GOZAR DE LAS PRESTACIONES DE INVALIDEZ SE REQUIERE QUE AL DECLARARSE ESTA , EL TRABAJADOR TENGA ACREDITADO EL PAGO DE ¿CUÁNTAS COTIZACIONES ?

6.- ¿ CUÁNTAS COTIZACIONES DEBE TENER ACREDITADAS EL TRABAJADOR CON 75% O MÁS DE INCAPACIDAD , CUANDO NO REÚNE LAS 250 COTIZACIONES QUE MARCA LA LEY ?

7.- SON LOS CASOS EN QUE EL TRABAJADOR NO TIENE DERECHO A DISFRUTAR DE PENSIÓN POR INVALIDEZ.

8.- INDICA QUIÉN PAGA LAS CUOTAS DE ESTE RAMO DE SEGURO .



◇ DEL RAMO DE VIDA .

1.- SON LAS PRESTACIONES EN ESPECIE QUE RECIBIRÁN LOS BENEFICIARIOS CUANDO OCURRA LA MUERTE DEL ASEGURADO O DEL PENSIONADO POR INVALIDEZ .

2.- SON LAS PRESTACIONES EN DINERO QUE RECIBIRÁN LOS BENEFICIARIOS CUANDO OCURRA LA MUERTE DEL ASEGURADO O PENSIONADO POR INVALIDEZ .

3.- ¿ CUÁLES SON LOS REQUISITOS PARA QUE LOS BENEFICIARIOS PUEDAN RECIBIR PRESTACIONES A LA MUERTE DEL ASEGURADO O PENSIONADO POR INVALIDEZ ?

4.- SEÑALA LOS CASOS EN QUE LA VIUDA NO TENDRÁ DERECHO A LA PENSIÓN .



5.- SEÑALA LOS CASOS EN QUE LOS HUÉRFANOS NO TENDRÁN DERECHO A LA PENSIÓN .

6.- ¿ EL DERECHO A LA PENSIÓN POR VIUDEZ CUANDO INICIA Y CUANDO TERMINA ?

7.- SEÑALA LA CUANTÍA DE LAS PENSIONES QUE SE TE PIDEN A CONTINUACIÓN .

a) PENSIÓN PARA EL ASEGURADO POR INVALIDEZ :

b) VIUDEZ :

c) ORFANDAD :

d) ASCENDIENTES :

8.- ¿ EN QUÉ CONSISTEN LAS ASIGNACIONES FAMILIARES?

9.- EN QUÉ PROPORCIÓN SE OTORGAN LAS ASIGNACIONES FAMILIARES .

a) ESPOSA O CONCUBINA .-

b) HIJOS .-

c) ASCENDIENTES .-

10.- ¿ QUÉ SON LAS AYUDAS ASISTENCIALES Y EN QUÉ PROPORCIÓN SE OTORGAN ?



11.- A QUE TIENE DERECHO EL DECLARADO EN ESTADO DE INVALIDEZ QUE NO REÚNA LAS SEMANAS DE COTIZACIÓN QUE MARCA LA LEY PARA TENER DERECHO A GOZAR DE LAS PRESTACIONES .

12.- ¿ CADA CUÁNDO Y CONFORME A QUÉ SERÁN INCREMENTADAS LAS PENSIONES POR INVALIDEZ Y VIDA?

13.- LOS TRABAJADORES QUE DEJEN DE PERTENECER AL RÉGIMEN OBLIGATORIO , ¿ POR CUÁNTO TIEMPO CONSERVARAN SUS DERECHOS QUE TUVIERAN ADQUIRIDOS A PENSIONES EN EL SEGURO DE INVALIDEZ Y VIDA ?

14.- ¿ CUÁNTO APORTAN TRABAJADORES Y PATRONES PARA EL PAGO DE CUOTAS DE LOS SEGUROS DE INVALIDES Y VIDA ?



SEGURO DE RETIRO , CESANTÍA EN EDAD AVANZADA Y VEJEZ .

ACTIVIDADES .

I.- ELABORA UN CUADRO SINÓPTICO EN EL QUE SE ESPECIFIQUEN ASPECTOS GENERALES DE CESANTÍA EN EDAD AVANZADA Y VEJEZ .

a) CONCEPTO.

b) PRESTACIONES EN ESPECIE .

c) PRESTACIONES EN DINERO .

d) TIEMPO DE ESPERA , ES DECIR LAS COTIZACIONES HECHAS AL INSTITUTO QUE SE NECESITAN PARA GOZAR DE LAS PRESTACIONES QUE INCLUYE CADA RAMO DEL SEGURO .

e) ALTERNATIVAS POR LAS QUE PUEDE OPTAR EL ASEGURADO CUANDO CUMPLE LOS REQUISITOS QUE MARCA LA LEY PARA GOZAR DE LAS PRESTACIONES DE CADA RAMO DEL SEGURO , ES DECIR , CESANTÍA EN EDAD AVANZADA Y VEJEZ .



f) PRESTACIONES EN ESPECIE Y EN DINERO PARA LOS BENEFICIARIOS EN CASO DE MUERTE DEL PENSIONADO POR CESANTÍA EN EDAD AVANZADA Y VEJEZ .

g) LOS REQUISITOS QUE DEBE CUMPLIR EL ASEGURADO PARA RECIBIR AYUDA PARA GASTOS DE MATRIMONIO .

h) CASOS QUE LA LEY SEÑALA COMO IMPEDIMENTOS PARA RECIBIR LA AYUDA PARA GASTOS DE MATRIMONIO .

II.- CONTESTA LAS PREGUNTAS SIGUIENTES.

1.- ¿ QUÉ ES EL MONTO CONSTITUTIVO ?

2.- ¿ QUÉ ES LA RENTA VITALICIA ?

3.- ¿ QUÉ ES EL SEGURO DE SOBREVIVENCIA ?

4.- ¿QUÉ ES LA SUMA ASEGURADA?



5.- ¿QUÉ SON LOS RETIROS PROGRAMADOS ?

6.- ¿ QUÉ ES LA PENSIÓN GARANTIZADA ?

7.- ¿INDICA QUIÉN DEBE PAGAR LAS CUOTAS EN ESTE RAMO DEL SEGURO Y EN QUE PROPORCIÓN ?

SEGURO DE GUARDERÍAS Y DE LAS PRESTACIONES SOCIALES .

ACTIVIDADES .



◆ DEL RAMO DE GUARDERÍAS .

1.- CON TUS PROPIAS PALABRAS EXPLICA LO QUE SE TE PIDE A CONTINUACIÓN .

a) DÁ UN CONCEPTO DEL SEGURO DE GUARDERÍAS .

b) EN ESTE RAMO DEL SEGURO , INDICA QUE SUJETOS QUEDAN PROTEGIDOS .

c) EXPLICA QUE FINES SE PERSIGUEN AL OTORGAR LAS PRESTACIONES DEL RAMO DE GUARDERÍAS .

d) QUÉ ASPECTOS INCLUYE EL SEGURO DE GUARDERÍAS .



e) INDICA LAS CIRCUNSTANCIAS POR LAS CUALES SE DEJAN DE RECIBIR LAS PRESTACIONES DEL RAMO DE GUARDERÍAS .

f) INDICA QUIEN DEBE PAGAR LAS CUOTAS EN ESTE RAMO DEL SEGURO Y EN QUE PROPORCIÓN .

◆ DEL RAMO DE LAS PRESTACIONES SOCIALES .

ACTIVIDADES .

I.- CONSIDERANDO LO QUE ESTABLECE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL RESUELVE LO QUE SE TE PIDE A CONTINUACIÓN .

1.- INDICA LOS ASPECTOS QUE ABARCAN LAS PRESTACIONES SOCIALES .



2.- EXPLICA QUE FIN PERSIGUEN LAS PRESTACIONES SOCIALES Y MEDIANTE QUE PROGRAMAS SE REALIZA .

3.- INDICA QUIÉN ANALIZA LAS PRESTACIONES SOCIALES .

4.- SEÑALA LAS ACCIONES QUE COMPRENDEN LAS PRESTACIONES DE SOLIDARIDAD SOCIAL .

5.- EXPLICA LA FINALIDAD QUE PERSIGUEN LAS PRESTACIONES DE SOLIDARIDAD SOCIAL .

6.- INDICA QUIEN PAGA LAS CUOTAS DE LAS PRESTACIONES DE SOLIDARIDAD SOCIAL .



CASOS PRÁCTICOS .

INSTRUCCIONES : APLICANDO LAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE RIESGOS DE TRABAJO , ENFERMEDADES Y MATERNIDAD , INVALIDEZ Y VIDA , RETIRO , CESANTÍA EN EDAD AVANZADA Y VEJEZ , RESUELVE LOS SIGUIENTES CASOS PRÁCTICOS .

1.- EL SEÑOR JUAN ALVAREZ REPARTIDOR DE REFRESCOS , TRABAJA PARA LA EMPRESA "PEPSICOLA , S.A." , DESDE HACE 3 AÑOS CON UN SALARIO BASE DE COTIZACIÓN DE \$465.00 DIARIOS , SIN EMBARGO UN DÍA TIENE UN ACCIDENTE YA QUE SE LE CAEN ENCIMA VARIAS CAJAS CUANDO HACIA UNA ENTREGA A UNA TIENDA , OCACIONÁNDOLE CORTADURAS EN VARIAS ÁREAS DEL CUERPO . EL MÉDICO ESPECIALISTA RECOMIENDA 15 DÍAS DE INCAPACIDAD , A PARTIR DEL 10 DE FEBRERO .

- a) SEÑALA LA RAMA DEL SEGURO QUE OTORGARÁ LAS PRESTACIONES AL TRABAJADOR .
- b) MENCIONA LAS PRESTACIONES EN ESPECIE RECIBIRÁ EN SU CASO .
- c) MENCIONA LAS PRESTACIONES EN DINERO Y CALCULA LAS MISMAS QUE RECIBIRÁ .
- d) SEÑALA EL PLAZO MÁXIMO DE DURACIÓN DE LAS PRESTACIONES EN DINERO QUE RECIBIRÁ EL TRABAJADOR .
- e) SEÑALA EL DÍA QUE LE CORRESPONDE REGRESAR AL TRABAJO .



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS No. 13
"RICARDO FLORES MAGÓN"
SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA**



2.- LA SEÑORA LUCRECIA TORRES, TRABAJADORA DESDE HACE 8 AÑOS EN LA EMPRESA "TOFITOS, S.A." CON UN SALARIO BASE DE COTIZACIÓN DE \$360.00 DIARIOS AL ESTAR MANIPULANDO ALGUNAS HERRAMIENTAS DEL ÁREA DE LAVADO, PISA Y RESBALA, LUXÁNDOSE UN TOBILLO POR LO QUE SE LE DICTAMINA REPOSO ABSOLUTO POR 20 DÍAS, CON LA CORRESPONDIENTE INCAPACIDAD MEDICA, A PARTIR DEL DÍA 15 DE ABRIL.

- a) SEÑALA LA RAMA DEL SEGURO QUE OTORGARÁ LAS PRESTACIONES AL TRABAJADOR.
- b) MENCIONA LAS PRESTACIONES EN ESPECIE RECIBIRÁ EN SU CASO.
- c) MENCIONA LAS PRESTACIONES EN DINERO Y CALCULA LAS MISMAS QUE RECIBIRÁ.
- d) SEÑALA EL PLAZO MÁXIMO DE DURACIÓN DE LAS PRESTACIONES EN DINERO QUE RECIBIRÁ EL TRABAJADOR.
- e) SEÑALA EL DÍA QUE LE CORRESPONDE REGRESAR AL TRABAJO.



3.- LA SEÑORA MARÍA PÉREZ TRABAJADORA DE LA EMPRESA " LA FUENTE , S.A." DESDE HACE 8 AÑOS CON UN SALARIO BASE DE COTIZACIÓN DE \$ 360.00 , LE DIAGNOSTICARON EMBARAZO DE ALTO RIESGO , MOTIVO POR EL CUAL DEBERÁ ESTAR 90 DÍAS ANTES Y 90 DÍAS DESPUÉS DEL NACIMIENTO , CUYA FECHA PROBABLE ES EL 15 DE NOVIEMBRE .

- a) DE TENER DERECHO A RECIBIR LAS PRESTACIONES MENCIONA EL NOMBRE DEL SEGURO QUE SE LAS PRESTARÁ .
- b) MENCIONA LAS PRESTACIONES EN DINERO , PORCENTAJE Y CÁLCULO DE LAS MISMAS QUE RECIBIRÁ LA TRABAJADORA .
- c) MENCIONA LAS PRESTACIONES EN ESPECIE QUE RECIBIRÁ LA TRABAJADORA.
- d) MENCIONA EL PLAZO MÁXIMO EN QUE PODRÁ RECIBIR LAS PRESTACIONES EN DINERO .
- e) MENCIONA LA FECHA EN QUE LE CORRESPONDERÁ INCORPORARSE A LA EMPRESA .



4.- DESAFORTUNADAMENTE EL DÍA QUE LE CORRESPONDÍA REGRESAR A LA EMPRESA SURGIERON COMPLICACIONES QUE DETERIORARON SU SALUD , NO PUDIENDO REGRESAR A SU FUENTE DE TRABAJO. EL MEDICO LE DICTAMINÓ UN 76% DE INVALIDEZ . ACTUALMENTE LA TRABAJADORA TIENE COMO DEPENDIENTES ECONÓMICOS A 3 HIJOS DE 2 , 5 Y 7 AÑOS RESPECTIVAMENTE , EL PROMEDIO DE SU SALARIO DE LAS ULTIMAS 500 SEMANAS ES DE \$249.00

- a) DE TENER DERECHO A RECIBIR LAS PRESTACIONES MENCIONA EL NOMBRE DEL SEGURO QUE SE LAS PRESTARÁ .
- b) MENCIONA LAS PRESTACIONES EN ESPECIE QUE RECIBIRÁ LA TRABAJADORA .
- c) MENCIONA LAS PRESTACIONES EN DINERO , PORCENTAJE Y CÁLCULO DE LAS MISMAS QUE RECIBIRÁ LA TRABAJADORA .
- d)MENCIONA LA DURACIÓN MÁXIMA DE LAS PRESTACIONES EN DINERO QUE RECIBIRÁ LA TRABAJADORA .



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS No. 13
"RICARDO FLORES MAGÓN"
SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA



5.- LA SEÑORA MERCEDES DUARTE TRABAJADORA DE LA EMPRESA " VALERIA , S.A." DESDE HACE 8 AÑOS CON UN SALARIO BASE DE COTIZACIÓN DE \$ 300.00 DIARIOS , TENIENDO COMO DEPENDIENTES ECONÓMICOS A SU ESPOSO E HIJO MENOR DE 16 AÑOS , A CONSECUENCIA DE UNA AFECCIÓN FALLECE . EL PROMEDIO DE SU SALARIO DE LAS ULTIMAS 500 SEMANAS ES DE \$ 268.00 .

1. DE TENER DERECHO LOS BENEFICIARIOS A RECIBIR LAS PRESTACIONES MENCIONA EL NOMBRE DE LA RAMA DEL SEGURO QUE LAS OTORGARÁ .
2. MENCIONA LAS PRESTACIONES EN ESPECIE QUE RECIBIRÁN LOS BENEFICIARIOS .
3. MENCIONA LAS PRESTACIONES EN DINERO , PORCENTAJE Y CALCULO DE LAS MISMAS QUE RECIBIRÁN LOS BENEFICIARIOS .
4. MENCIONA EL PLAZO MÁXIMO EN QUE PODRÁN RECIBIR LAS PRESTACIONES EN DINERO .



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS No. 13
"RICARDO FLORES MAGÓN"
SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA



6.- EL SEÑOR CESAR FUENTES TRABAJADOR DE LA EMPRESA " LOS TRES COCHINITOS , S.A." CON UN SALARIO DE COTIZACIÓN DE \$ 345.00 UNA ANTIGÜEDAD DE 10 AÑOS, COMO DEPENDIENTES ECONÓMICOS CONCUBINA E HIJO MENOR DE 19 AÑOS QUE ESTUDIA EN EL I.P.N. , A CONSECUENCIA DE SIDA FALLECE . EL PROMEDIO DE SU SALARIO DE LAS ÚLTIMAS 500 SEMANAS ES DE \$ 240.00 .

1. DE TENER DERECHO LOS BENEFICIARIOS A RECIBIR LAS PRESTACIONES MENCIONA EL NOMBRE DE LA RAMA DEL SEGURO QUE LAS OTORGARÁ .
2. MENCIONA LAS PRESTACIONES EN ESPECIE QUE RECIBIRÁN LOS BENEFICIARIOS .
3. MENCIONA LAS PRESTACIONES EN DINERO , PORCENTAJE Y CÁLCULO DE LAS MISMAS QUE RECIBIRÁN LOS BENEFICIARIOS .
4. MENCIONA EL PLAZO MÁXIMO EN QUE PODRÁN RECIBIR LAS PRESTACIONES EN DINERO .



7.- EL SEÑOR SEBASTIÁN MORA PENSIONADO POR RIESGOS DE TRABAJO POR UNA CUANTÍA DE \$ 420.00 A CONSECUENCIA DE UN PARO CARDIACO MASIVO FALLECE . CABE HACER NOTAR QUE ESTE TRABAJADOR CUANDO ESTUVO EN EJERCICIO ACTIVO DE SU EMPRESA , DONDE TENIA YA 12 AÑOS CON UN SALARIO BASE DE COTIZACIÒN DE \$ 360.00 DIARIOS , TENIA COMO DEPENDIENTES ECONÓMICOS A SU ESPOSA Y 2 HIJOS MENORES DE 25 AÑOS EN EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL . EL PROMEDIO DE SU SALARIO DE LAS ÚLTIMAS 500 SEMANAS ES DE \$ 255.00 .

1. DE TENER DERECHO LOS BENEFICIARIOS A RECIBIR LAS PRESTACIONES MENCIONA EL NOMBRE DE LA RAMA DEL SEGURO QUE LAS OTORGARA .
2. MENCIONA LAS PRESTACIONES EN ESPECIE QUE RECIBIRÁN LOS BENEFICIARIOS .
3. MENCIONA LAS PRESTACIONES EN DINERO , PORCENTAJE Y CÁLCULO DE LAS MISMAS QUE RECIBIRÁN LOS BENEFICIARIOS .
4. MENCIONA EL PLAZO MÁXIMO EN QUE PODRÁN RECIBIR LAS PRESTACIONES EN DINERO .



8.- EL SEÑOR FIDEL LÓPEZ TRABAJADOR DE LA EMPRESA " LA ESPERANZA , S.A." DESDE HACE 37 AÑOS CON SALARIO BASE DE COTIZACIÓN DE \$ 480.00 DIARIOS A TOMADO LA DECISIÓN DE RETIRARSE DE SUS LABORES POR LOS QUE ASISTE AL INSTITUTO PARA QUE LE SEAN OTORGADAS LAS PRESTACIONES QUE LE CORRESPONDEN . CABE MENCIONAR QUE EL SEÑOR LÓPEZ TIENE 66 AÑOS DE EDAD Y SU ÚNICO DEPENDIENTE ECONÓMICO ES SU ESPOSA . EL PROMEDIO DE SU SALARIO DE LAS ÚLTIMAS 500 SEMANAS ES DE \$ 75.00 .

1. MENCIONA EL NOMBRE DEL SEGURO QUE LE OTORGARÁ LAS PRESTACIONES .
2. MENCIONA LAS PRESTACIONES EN ESPECIE QUE RECIBIRÁ EL TRABAJADOR .
3. MENCIONA LAS PRESTACIONES EN DINERO QUE RECIBIRÁ EL TRABAJADOR .
4. EN CASO DE QUE MUERA 4 AÑOS DESPUÉS , QUE PRESTACIONES RECIBIRÁN LOS BENEFICIARIOS



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS No. 13
"RICARDO FLORES MAGÓN"
SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA



9.- LA SEÑORA EVANGELINA ESCALANTE TRABAJADORA DE LA EMPRESA " ARCOIRIS , S.A. " DESDE HACE 27 AÑOS A CONSECUENCIA DE LA POLÍTICA DE REAJUSTE DE PERSONAL QUE SE DIO EN LA EMPRESA , QUEDO SIN TRABAJO REMUNERADO , ESTA TRABAJADORA PERCIBÍA COMO SALARIO BASE DE COTIZACIÓN \$ 470.00 DIARIOS . ADEMÁS TIENE UNA EDAD DE 63 AÑOS , TENIENDO COMO DEPENDIENTES ECONÓMICOS A SUS PADRES , MOTIVO POR EL CUAL ASISTIÓ A EL INSTITUTO PARA SOLICITAR LAS PRESTACIONES QUE LE CORRESPONDEN CONFORME A DERECHO

1. MENCIONA EL NOMBRE DEL SEGURO QUE LE OTORGARÁ LAS PRESTACIONES .
2. MENCIONA LAS PRESTACIONES EN ESPECIE QUE RECIBIRÁ EL TRABAJADOR .
3. MENCIONA LAS PRESTACIONES EN DINERO QUE RECIBIRÁ EL TRABAJADOR .



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS No. 13
"RICARDO FLORES MAGÓN"
SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA



10.- EL SEÑOR RAÚL JUÁREZ TRABAJADOR DE LA EMPRESA " PASCUAL " DESDE HACE 4 AÑOS CON UN SALARIO BASE DE COTIZACIÓN DIARIO DE \$ 540.00 , CONTRAJO NEUMONÍA POR LO QUE EL MÉDICO DICTAMINÓ REPOSO ABSOLUTO POR 21 DÍAS A PARTIR DEL 20 DE MAYO .

1. DE TENER DERECHO A RECIBIR LAS PRESTACIONES MENCIONA EL NOMBRE DEL SEGURO QUE SE LAS OTORGARÁ .
2. MENCIONA LAS PRESTACIONES EN ESPECIE QUE RECIBIRÁ EL TRABAJADOR .
3. MENCIONA LAS PRESTACIONES EN DINERO , PORCENTAJE Y CÁLCULO DE LAS MISMAS QUE RECIBIRÁ EL TRABAJADOR .
4. MENCIONA EL PLAZO MÁXIMO EN QUE PODRÁ RECIBIR LAS PRESTACIONES EN DINERO .



11.- LA SEÑORA LUCÍA QUE TRABAJA PARA LA EMPRESA " SILICONES , S.A." DESDE HACE 2 AÑOS CON UN SALARIO BASE DE COTIZACIÓN DIARIO DE \$ 3850.00 EN ESTADO DE GRAVIDEZ EL MEDICO DICTAMINO EMBARAZO DE ALTO RIESGO , POR LO QUE LE DA REPOSO ABSOLUTO DE 60 DÍAS ANTES DEL NACIMIENTO PROGRAMADO PARA EL 15 DE JULIO .

1. DE TENER DERECHO A RECIBIR LAS PRESTACIONES MENCIONA EL NOMBRE DEL SEGURO QUE SE LAS OTORGARÁ .
2. MENCIONA LAS PRESTACIONES EN ESPECIE QUE RECIBIRÁ LA TRABAJADORA .
3. MENCIONA LAS PRESTACIONES EN DINERO , PORCENTAJE Y CÁLCULO DE LAS MISMAS QUE RECIBIRÁ LA TRABAJADORA .
4. MENCIONA EL PLAZO MÁXIMO EN QUE PODRÁ RECIBIR LAS PRESTACIONES EN DINERO .
5. MENCIONA EN QUE FECHA LE CORRESPONDERÁ INCORPORARSE A LA EMPRESA .



12.- LA SEÑORA TEOFILA CÁRDENAS TRABAJADORA DE LA EMPRESA “BARRILITOS , S.A.” DESDE HACE 14 AÑOS , CON UN SBC DE \$500 A CONSECUENCIA DE UNA ENFERMEDAD CARDIOVASCULAR QUEDA INCAPACITADA PARA CONTINUAR TRABAJANDO , EL PROMEDIO SALARIAL OBTENIDO EN LAS ÚLTIMAS 500 SEMANAS ES DE \$ 475.00 DIARIOS , TENIENDO COMO DEPENDIENTES ECONÓMICOS 2 HIJOS MENORES DE 16 AÑOS Y ESPOSO .

1. EXPLICA LO QUE DEBERÁ HACER LA TRABAJADORA EN PRIMER LUGAR , ANOTANDO EL PROCEDIMIENTO .
2. INDICA LA RAMA DEL SEGURO QUE OTORGARÁ LAS PRESTACIONES A LA TRABAJADORA .
3. MENCIONA Y CALCULA LAS PRESTACIONES EN DINERO QUE RECIBIRÁ LA TRABAJADORA .
4. SEÑALA EL PLAZO MÁXIMO DE DURACIÓN DE LAS PRESTACIONES EN DINERO QUE RECIBIRÁ LA TRABAJADORA .



- 5 AÑOS DESPUÉS , FALLECE A CONSECUENCIA DE UN ATAQUE PULMONAR.
1. DE TENER DERECHO A RECIBIR PRESTACIONES LOS BENEFICIARIOS , INDICA LO QUE DEBERÁN HACER Y EL PROCEDIMIENTO .
 2. INDICA LA RAMA DEL SEGURO QUE OTORGARÁ LAS PRESTACIONES A LOS BENEFICIARIOS .
 3. MENCIONA LAS PRESTACIONES EN ESPECIE QUE RECIBIRÁN LOS BENEFICIARIOS .
 4. MENCIONA Y CALCULA LAS PRESTACIONES EN DINERO QUE EN SU CASO RECIBIRÁN LOS BENEFICIARIOS .
 5. MENCIONA EL PLAZO MÁXIMO DE DURACIÓN DE LAS PRESTACIONES EN DINERO QUE RECIBIRÁN LOS BENEFICIARIOS .



UNIDAD DIDÁCTICA 1
LEYES DE LA SEGURIDAD SOCIAL

RESULTADO DE APRENDIZAJE
PROPUESTO 2.-

Fundamenta los artículos concernientes a las facultades, órganos y patrimonio del INFONAVIT, y obligaciones de patrones y trabajadores conforme a la normatividad vigente.

CONTENIDOS DE APRENDIZAJE.-

- Facultades y atribuciones del INFONAVIT.
- Obligaciones de patrones y trabajadores.

PROCEDIMENTALES.

- Expone la importancia de las facultades y atribuciones del INFONAVIT.
- Grafica las obligaciones de patrones y trabajadores

ACTITUDINALES.

- Se expresa y comunica.
- Piensa crítica y reflexivamente.
- Trabaja en forma colaborativa.



ACTIVIDADES:

EN EQUIPO VISITA LAS INSTALACIONES DEL INFONAVIT, PARA CONECER SU ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO, POR LO QUE DEBERÁS REALIZAR ENTREVISTAS Y RECABAR LA MAYOR INFORMACIÓN POSIBLE.

ELABORA CUADROS SINÓPTICOS PARA CONTESTAR LAS PREGUNTAS SIGUIENTES.

1.- ¿QUÉ ES EL INFONAVIT?

2.- EXPLICA CUÁLES SON LAS FUNCIONES DEL INFONAVIT.

3.- ANOTA LOS ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PATRIMONIO DEL INFONAVIT.



4.- ANOTA LOS REGÍMENES QUE COMPRENDE LA LEY DEL INFONAVIT.

5.- ESCRIBE LAS OBLIGACIONES QUE TIENE EL PATRÓN ANTE EL INFONAVIT.

6.- EXPLICA CÓMO SE INTEGRA EL PATRIMONIO DEL INFONAVIT.

7.- EXPLICA LAS PRESTACIONES QUE OTORGA LA LEY DEL INFONAVIT Y A QUE UNIVERSO DE POBLACIÓN COMPRENDE.



8.- SEÑALA LOS REQUISITOS QUE DEBE CUMPLIR EL INTERESADO PARA GOZAR DE LAS PRESTACIONES QUE MARCA LA LEY DEL INFONAVIT.

9.- SEÑALA LOS CASOS EN QUE EL TRABAJADOR PUEDE HACER RETIROS DE LA SUBCUENTA DE VIVIENDA Y QUE PASA CON SUS COTIZACIONES.

10.- SEÑALA EL NÚMERO DE VECES EN QUE EL INFONAVIT PUEDE OTORGAR CRÉDITOS AL TRABAJADOR.



11.- SEÑALA LO QUE OCURRE CUANDO UNA PERSONA OBTIENE UN CRÉDITO SIN TENER DERECHO A ÉL, VALIÉNDOSE DEL ENGAÑO.

12.- HASTA QUE PORCENTAJE DEL SALARIO LE PUEDEN DESCONTAR AL TRABAJADOR, CUANDO EL INFONAVIT LE HA OTORGADO UN CRÉDITO.

13.- QUÉ SUCEDE CUANDO UN TRABAJADOR VENDE O DA EN ARRENDAMIENTO LA HABITACIÓN ADQUIRIDA CON EL CRÉDITO OTORGADO POR EL INFONAVIT.

14.-EXPLICA CÓMO SE CANALIZARAN Y ADMINISTRARAN LOS RECURSOS DEL INFONAVIT.



15.- EXPLICA CÓMO ESTÁ INTEGRADO EL INFONAVIT, ANOTANDO 3 FUNCIONES CUANDO MENOS DE CADA ÓRGANO.

16.- ELABORA UN ORGANIGRAMA DEL INFONAVIT.

17.- EXPLICA A QUÉ SE DESTINAN LOS RECURSOS DEL INFONAVIT.



RESULTADO DE APRENDIZAJE PROPUESTO

3.-

Fundamenta los artículos que se refieren al nuevo sistema de pensiones conforme al sistema de ahorro para el retiro.

CONTENIDOS DE APRENDIZAJE.-

CONCEPTUALES.

- Sistema de pensiones conforme al Sistema de Ahorro para el Retiro.

PROCEDIMENTALES.

- Expone la importancia de la Ley del Sistema de Ahorro para el Retiro.

ACTITUDINALES.

- Se expresa y comunica
- Piensa crítica y reflexivamente
- Trabaja en forma colaborativa

ACTIVIDADES.

EN EQUIPO REALIZA UNA VISITA A LA CONSAR PARA CONOCER SU ORGANIZACION Y FUNCIONAMIENTO POR LO QUE DEBERAS REALIZAR ENTREVISTAS Y RECABAR LA MAYOR INFORMACION POSIBLE.

CON LA INFORMACIÓN RECABADA ELABORA FICHAS DE TRABAJO Y RESUELVE LO QUE SE TE PIDE A CONTINUACIÓN.

1.- EXPLICA QUÉ ES LA CONSAR.



2.- EXPLICA CÓMO ESTÁ INTEGRADA LA CONSAR.

3.- ESCRIBE CUÁLES SON LAS FUNCIONES DE LA CONSAR.

4.- MENCIONA CUÁL ES EL ORGANO SUPREMO DE LA CONSAR.

5.- EXPLICA QUÉ SON LAS APORTACIONES VOLUNTARIAS.

6.- EXPLICA QUÉ ES LA UNIFICACION DE CUENTAS.



7.- SEÑALA QUIÉN ES EL RESPONSABLE DE INDIVIDUALIZAR LAS APORTACIONES.

8.- EXPLICA SI SE PODRÁ DISPONER DE LOS RECURSOS DE LA CUENTA INDIVIDUAL, EN QUÉ CASOS Y QUÉ PASARÁ CON LAS COTIZACIONES QUE LLEVE EL TRABAJADOR.

9.- EXPLICA SI SE PODRÁN HACER RETIROS DE LAS APORTACIONES VOLUNTARIAS, ¿QUIÉN Y CUÁNDO?



10.- EXPLICA CÓMO SE DARÁ INFORMACIÓN SOBRE LAS CUENTAS.

11.-EXPLICA QUÉ SON LAS AFORES.

12.- EXPLICA CÓMO SE CONSTITUYEN LAS AFORES.

13.- MENCIONA LAS FUNCIONES QUE TIENEN LAS AFORES.



14.- MENCIONA CUÁLES SON LOS FONDOS QUE MANEJAN LAS AFORES.

15.- EXPLICA CÓMO OPERARÁ LA RECAUDACIÓN Y COBRO DE CUOTAS.

16.- EXPLICA CÓMO LLEGARÁ EL DINERO A LAS AFORES.

17.- EXPLICA QUÉ ES LA CUENTA INDIVIDUAL Y CÓMO ESTÁ INTEGRADA.



18.- MENCIONA EN QUÉ SE INVERTIRÁN LOS RECURSOS DE LOS TRABAJADORES.

19.- SEÑALA ANTE QUIÉN SE PODRÁ INCONFORMAR EL TRABAJADOR POR INCUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DE MANEJO DE LA CUENTA INDIVIDUAL.

20.- SEÑALA CUÁL ES EL COSTO QUE DEBERÁ PAGAR EL TRABAJADOR POE EL MANEJO DE SU CUENTA INDIVIDUAL.



21.- EXPLICA LO QUÉ SUCEDE CON LOS FONDOS DE LOS TRABAJADORES CUANDO NO ELIJEN UNA AFORE.

22.- EXPLICA QUÉ SON LAS SIEFORES Y CUÁLES SON SUS FUNCIONES.

23.- EXPLICA QUÉ ES LO QUE PASA CUANDO UN PENSIONADO REIGRESA A EL RÉGIMEN OBLIGATORIO.



24.- EXPLICA LO QUE PODRÁ HACER CON RESPECTO A SU CUENTA INDIVIDUAL EL TRABAJADOR CUANDO DEJE DE ESTAR SUJETO A UNA RELACIÓN LABORAL.

UNIDAD DIDÁCTICA 2.
SALARIO BASE DE COTIZACIÓN.

COMPETENCIA
PRCULAR 1.-

Determina el salario base de Cotización con base a la normatividad del Seguro Social, y para las aportaciones del INFONAVIT y SAR vigentes.

RESULTADO DE
APRENDIZAJE
PROPUESTO 1.-

Calcula el salario base de cotización Considerando el ingreso del trabajador con base en la Ley del Seguro Social.

CONTENIDOS DE APRENDIZAJE.

CONCEPTUALES.



- Salario base de cotización

PROCEDIMENTALES.

- Identifica las prestaciones que integran el salario base de cotización para su calculo

ACTITUDINALES.

- Participa y debate sobre las prestaciones a integrar.
- Piensa crítica y reflexivamente.
- trabaja en forma colaborativa.

ACTIVIDADES .

TOMANDO EN CUENTA LAS DIVERSAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LA LEY EN MATERIA DE SALARIO BASE DE COTIZACIÓN, CONTESTA LAS PREGUNTAS Y RESUELVE LOS CASOS PRÁCTICOS QUE SE TE PLANTEAN.

1.- CONFORME A LO QUE ESTABLECE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO DA UNA DEFINICIÓN DE SALARIO.

2.- MENCIONA LOS ELEMENTOS QUÉ INTEGRAN EL SALARIO.



3.- DA UNA DEFINICIÓN DE SALARIO FIJO , MIXTO Y VARIABLE.

4.-¿QUE ES EL SALARIO BASE DE COTIZACIÓN DE ACUERDO A LA LEY DEL SEGURO SOCIAL?

5.-¿QUÉ ELEMENTOS INTEGRAN EL SALARIO BASE DE COTIZACIÓN?

6.-¿CUÁLES SON LOS ELEMENTOS QUE NO INTEGRAN EL SALARIO BASE DE COTIZACIÓN DE ACUERDO AL ART. 27 DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL?



7.-¿CUÁL ES EL PERIODO PARA QUE EL PATRÓN QUEDE LIBERADO DEL PAGO DE LAS CUOTAS OBRERO PATRONALES EN TERMINO DEL ART. 37?

8.-¿EN QUÉ PORCENTAJE AUMENTARÁN EL SALARIO DEL TRABAJADOR CUANDO RECIBA ALGÚN ALIMENTO POR EL PATRÓN?

9.- PARA EFECTOS DEL ART. 30 DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL ¿CUÁL ES EL PLAZO MÁXIMO PARA QUE EL PATRÓN PRESENTE A EL INSTITUTO LAS MODIFICACIONES DEL SALARIO BASE DE COTIZACIÓN?

10.- EXPLICA A QUE SE DEDICAN LOS RECURSOS DEL INFONAVIT.

EJERCICIOS



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS No. 13
"RICARDO FLORES MAGÓN"
SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA



1.- CALCULAR EL SALARIO BASE DE COTIZACIÓN DE LA SRITA. LOURDES VELAZQUILLO, QUIEN DESDE HACE 9 AÑOS LABORA EN LA CIA. "PEMEX " PERCIBIENDO UNA CUOTA DIARIA DE \$182.00. LA EMPRESA LE OTORGA ADEMÁS LAS SIGUIENTES PRESTACIONES:

- DOS ALIMENTOS GRATUITOS.
- HABITACIÓN GRATUITA.
- VALES MENSUALES DE DESPENSA POR \$180.00

2.- CALCULAR EL SALARIO BASE DE COTIZACIÓN DE LA SRITA. ARACELI GONZÁLEZ QUE LABORA EN LA CIA. "EL AMOR , S.A." DESDE HACE 4 AÑOS PERCIBIENDO UNA CUOTA DIARIA DE \$240.00 . LA EMPRESA LE OTORGA ADEMÁS LAS SIGUIENTES PRESTACIONES :

- AGUINALDO DE 40 DÍAS .
- PRIMA VACACIONAL DE 45% .
- DOS ALIMENTOS POR LOS QUE PAGA \$5.95 .
- HABITACIÓN POR LA QUE PAGA UNA RENTA MENSUAL DE \$150.00 .
- AHORRO POR PARTE DEL TRABAJADOR DE \$100.00 Y EL PATRÓN DE \$125.00 SEMANAL .
- VALES DE DESPENSA QUINCENALES POR \$490.00 .
- UN PREMIO POR PRODUCTIVIDAD DE \$300.00 MENSUALES .
- AYUDA PARA TRANSPORTE MENSUAL DE \$450.00 .
- UN PREMIO DE PUNTUALIDAD DE \$950.00 MENSUALES.



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS No. 13
“RICARDO FLORES MAGÓN”
SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA



3.- CALCULAR EL SALARIO BASE DE COTIZACIÓN DEL SR. ROMAN VELAZQUILLO QUE LABORA EN LA CIA. “EL RELOJ , S.A.” DESDE HACE 3 AÑOS PERCIBIENDO UNA CUOTA QUINCENAL DE \$ 4,700.00 . LA EMPRESA LE OTORGA ADEMÁS LAS SIGUIENTES PRESTACIONES :

- UN ALIMENTO POR EL QUE PAGA \$6.04 .
- HABITACIÓN POR LA QUE PAGA UNA RENTA MENSUAL DE \$80.00 .
- AHORRO POR PARTE DEL TRABAJADOR DE \$150.00 Y EL PATRÓN DE \$150.00 QUINCENAL PUDIENDO EL TRABAJADOR DISPONER DE DINERO 4 VECES AL AÑO .
- VALES DIARIOS DE DESPENSA POR \$10.00 .
- UN PREMIO POR PRODUCTIVIDAD DE \$100.00 MENSUALES .
- AYUDA PARA TRANSPORTE QUINCENAL DE \$100.00 .
- UN PREMIO DE ASISTENCIA Y PUNTUALIDAD DE \$800.00 SEMANAL .



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS No. 13
"RICARDO FLORES MAGÓN"
SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA**



4.- CALCULAR EL SALARIO BASE DE COTIZACIÓN DE LA SRITA. GUADALUPE MADRID QUE LABORA EN LA CIA. "EL CANARIO , S.A." DESDE HACE 17 AÑOS PERCIBIENDO UNA CUOTA DIARIA DE \$345.00 . LA EMPRESA LE OTORGA ADEMÁS LAS SIGUIENTES PRESTACIONES :

- TRES ALIMENTOS POR LOS QUE PAGA \$5.25 .
- HABITACIÓN POR LA QUE PAGA UNA RENTA MENSUAL DE \$195.00 .
- AHORRO POR PARTE DEL TRABAJADOR DE \$125.00 Y EL PATRÓN DE \$435.00 SEMANAL .
- VALES QUINCENALES DE DESPESA POR \$425.00
- UN PREMIO POR PRODUCTIVIDAD DE \$341.00 QUINCENAL .
- AYUDA PARA TRANSPORTE MENSUAL DE \$325.00 .
- UN PREMIO DE PUNTUALIDAD DE \$600.00 MENSUALES .



UNIDAD DIDÁCTICA 2 SALARIO BASE DE COTIZACION

RESULTADO DE APRENDIZAJE PROPUESTO 2.-

Calcula las aportaciones -patronales correspondientes al Instituto del fondo Nacional para la vivienda de los trabajadores.

CONTENIDOS DE APRENDIZAJE 2.

CONCEPTUALES

- Salario base de cotización

PROCEDIMENTALES

- Identifica las prestaciones que integran el salario base de cotización para su calculo consecuente.

ACTITUDINALES.

- Participa y debate sobre las prestaciones a integrar
- Piensa crítica y reflexivamente.
- Trabaja en forma colaborativa.



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS No. 13
"RICARDO FLORES MAGÓN"
SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA



- I. CALCULA LAS CUOTAS OBRERO PATRONALES DEL MES DE FEBRERO EN LOS FORMATOS RESPECTIVOS, DE LA EMPRESA "LA ESCONDIDA" S.A., QUE TIENE LOS TRABAJADORES QUE SE EXPRESAN A CONTINUACION, CON LAS INCIDENCIAS RESPECTIVAS. CALCULA TAMBIÉN LAS CUOTAS DEL PRIMER BIMESTRE. ESTA EMPRESA SE DEDICA A LA PRODUCCIÓN DE MUEBLES DE MADERA.

NOMBRE:	SALARIO BASE DE COTIZACION	INCIDENCIAS.
1.- CRISTINA TAPIA.	\$ 345.00	2 FALTAS JUSTIFICADAS 1 FALTA INJUSTIFIC (EN FEBRERO)
2.- CARLOS ARENAS.	\$ 290.00	CAUSO BAJA EL 20 DE FEBRERO, Y TENÍA 3 FALTAS INJUSTIFICADAS.
3.- AMELIA MÉNDEZ.	\$ 370.00	SE DIO DE ALTA EL 10 DE FEBRERO, SE INCREMENTO SU SALARIO A \$ 480.00 A PARTIR DEL 25 DEL MISMO MES.
4.- SOFÍA GÓMEZ.	\$ 340.00	SE INCREMENTÓ SU SALARIO A \$ 455.00 A PARTIR DEL 15 DE FEBRERO.
5.- SAÚL SANTANA.	\$ 398.00	4 FALTAS JUSTIFICADAS. 2 FALTAS INJUSTIFICADAS.
.	.	.
.	.	.
.	.	.

UNIDAD DIDÁCTICA 3
CÉDULA DE LIQUIDACIÓN

COMPETENCIA
PARTICULAR.-

Calcula las cuotas y aportaciones obrero patronales conforme a la normatividad de seguridad social vigente.

RESULTADO DE
APRENDIZAJE
PROPUESTO 1.-

Determina las cuotas correspondientes a los diferentes seguros que comprende el régimen obligatorio.



CONTENIDOS DE APRENDIZAJE.

CONCEPTUALES.

- Seguro de riesgos de trabajo.
- Seguro de enfermedades y maternidad
- Seguro de invalidez y vida
- Seguro de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez
- Seguro de guardería.
-

PROCEDIMENTALES

- Aplica los porcentajes de cada rama de seguridad social al salario base de cotización.

ACTITUDINALES

- Participa y debate sobre las prestaciones a integrar
- Piensa crítica y reflexivamente.
- Trabaja en forma colaborativa.

ACTIVIDADES

- 1.- ANALIZA LAS SIGUIENTES DISPOSICIONES LEGALES, PARA POSTERIORMENTE ELABORAR LOS CUADROS SINÓPTICOS CON LA INFORMACIÓN RECABADA:
- RÉGIMEN FINANCIERO DE LOS RAMOS DEL SEGURO QUE CONTEMPLA EL RÉGIMEN OBLIGATORIO DE LA L.S.S.

UNIDAD DIDÁCTICA 3 CÉDULA DE LIQUIDACION

RESULTADO DE
APRENDIZAJE
PROPUESTO 2.-

Utiliza el software especializado (SUA)



simulando la cédula de liquidación de cuotas y aportaciones obrero patronales.

CONTENIDOS DE APRENDIZAJE.

CONCEPTUALES.

- Instructivo de introducción de los datos

PROCEDIMENTALES

- Simulador del SUA.
- Captura información con base a documentación comprobatoria de seguridad social

ACTITUDINALES.

- Se expresa y comunica.
- Piensa crítica y reflexivamente.
- Trabaja en forma colaborativa.

UTILIZANDO EL SOFTWARE ESPECIALIZADO, CAPTURA LA INFORMACIÓN QUE SE TE PROPORCIONA A CONTINUACIÓN PARA CALCULAR LAS CUOTAS OBRERO PATRONALES DEL MES DE MAYO, DE LA EMPRESA "FRESCAPIE" S.A., EN LOS FORMATOS RESPECTIVOS. PARA EFECTOS DEL CALCULO DE CUOTAS BIMESTRALES CONSIDERAR MARZO Y ABRIL. LA EMPRESA SE DEDICA A LA FABRICACIÓN DE MEDICAMENTOS.

NOMBRE:	SALARIO BASE DE COTIZACIÓN.	INCIDENCIAS.
1.- JOSÉ CHÁVEZ.	HASTA EL 10 DE MAYO \$350.00, A PARTIR DEL 11 DE MAYO \$ 493.00	1er. PERIODO 2 FALTAS JUSTIFICADAS. 2do. PERIODO 3 FALTAS INJUSTIFICADAS.
2.- JOVITA RUIZ.	\$350.00	2 FALTAS JUSTIFICADAS.



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS No. 13
"RICARDO FLORES MAGÓN"
SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA



3.- CELESTINO MARTÍNEZ.	\$ 369.00	4 FALTAS INJUSTIFICADAS.
4.- HUMBERTO ÁVILA.	\$ 399.00 HASTA EL 15 DE MAYO. \$420.00 A PARTIR DEL 16.	1er. PERIODO 1 FALTA JUSTIFICADA. 2do. PERIODO 2 FALTAS INJUSTIFICADAS.
5.- CLOTILDE OLIVARES.	\$413.00	5 FALTAS INJUSTIFICADAS. 3 FALTAS JUSTIFICADAS.
6.- ZOILA FERNÁNDEZ.	\$345.00	4 FALTAS INJUSTIFICADAS. 3 FALTAS JUSTIFICADAS.